



Junta de Centro Extraordinaria nº 73

En Sevilla, a las 12:10 horas del día veintiocho de mayo de 2021, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sala virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Lucía Absalom Bautista, D.^ª Sara Arias de Reyna Domínguez, D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D. Juan Pedro Benítez Barquero, D.^ª María Benítez Moreno, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D.^ª Alba Carballo Castro, D. Juan Casado Díaz, D.^ª Ana Casado Sánchez, D. Alberto Castaño Domínguez, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^ª Antonia M.^ª Chávez González, D.^ª Blanca Climent Ezquerro, D. Andrés Cordón Franco, D.^ª Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M.^ª Cruz Fernández Fernández, D. José María Fernández Ponce, D.^ª Desamparados Fernández Ternero, D. Ramón Jesús Flores Díaz, D. Joaquín García de las Heras, D. Enrique Martín García Martín, D. Roberto García Rodríguez, D.^ª M.^ª José Garrido Atienza, D.^ª M.^ª Teresa Gómez Gómez, D.^ª Ana María Gómez Ramírez, D. Manuel González Burgos, D.^ª Myriam González Limón, D. Juan González-Meneses López, D. Fernando González Rodríguez, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^ª M.^ª José Hidalgo Doblado, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Lucas Lamata Manuel, D. José Antonio Leal García, D. Martín Luna Barranco, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D.^ª M.^ª Carmen Márquez García, D. Alfonso Márquez Martínez, D. Juan Antonio Montalbán Vidal, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.^ª Rosario Moscoso Alvarado, D. Fernando Muro Jiménez, D.^ª Ana M.^ª Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D. José Luis Pino Mejías, D.^ª M.^ª Consuelo Pliego Sánchez, D. Antonio Ramírez de Arellano Marrero, D. Álvaro Ramos Blanco, D.^ª M.^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D.^ª Rocío Ruiz Montaña, D. Álvaro Sanz Cano, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M.^ª Trinidad Villar Liñán.

Asisten también el Director del IMUS, D. Emilio J. Carrizosa Priego, y el Director del Departamento de Geometría y Topología, D. José Antonio Vilches Alarcón.

Se excusan por ausencia D.^ª M.^ª del Carmen Calderón Moreno, D. Tomás Carballo Garrido, D.^ª Anna Doudova Krasotchenko, D.^ª M.^ª Belén Güemes Alzaga, D.^ª María Victoria Herrera de Pablos, D. Pedro Marín Rubio, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. José Antonio Prado Bassas, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Rufián Lizana, D. Alexander-Robert Algim Venegas, D.^ª Clara Nieto Castro y D.^ª Mencía Veas Lerdo de Tejada.

Orden del día de la reunión:

- 1.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2021/22 de las titulaciones impartidas por el Centro.
- 2.- Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2021/22.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.- Aprobación, si procede, de propuesta de doble máster iberoamericano con la Universidad de Chile.

4.- Aprobación, si procede, de renovación de los acuerdos de dobles titulaciones internacionales de máster en análisis y modelado matemático.

5.- Convocatoria de máster Erasmus-mundus 2021.

6.- Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas.

7.- Otros asuntos y asuntos de trámite.

8.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano pide que conste en acta la enhorabuena a D. Alfonso Márquez Martínez por su reciente nombramiento como representante de los estudiantes en el Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

D. Alfonso Márquez Martínez también le agradece al Sr. Decano por haber entrado a formar parte del Consejo de Gobierno y distintas comisiones.

El Sr. Decano propone aplazar el punto 6 del orden del día, ya que finalmente no se trató en la última reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (CAMUM). Además solicita alterar el orden del día pasando a tratar los puntos 4 y 5 antes del 3, sin oposición de ningún miembro de la Junta de Centro.

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2021/22 de las titulaciones impartidas por el Centro.

El Sr. Decano le cede la palabra a la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica, D.^a M.^a Carmen Márquez García, para exponer la propuesta de horarios aprobada en la Comisión de Ordenación Académica (COA).

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horarios recogida en los Anexos I, II y III, correspondientes al Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y Máster Universitario en Matemáticas, respectivamente, y así se declara.

El Sr. Decano pide que conste en acta su agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica y a la COA. La Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica agradece a la Junta de Centro su aprobación.

2. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2021/22.

El Sr. Decano explica brevemente la documentación del Plan de Orientación y



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Acción Tutorial (POAT), que puede consultarse en el [Anexo IV](#). Aclara que está desarrollado como si las condiciones de aplicación fueran presenciales. Si no fuera posible, se adaptará a las condiciones que se necesite por la pandemia, de forma online o semipresencial, entre otros.

Se aprueba por asentimiento y así se declara. El Sr. Decano le agradece al Vicedecano de Innovación Docente y Divulgación el magnífico trabajo que está realizando en este y en otros puntos.

4. Aprobación, si procede, de renovación de los acuerdos de dobles titulaciones internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático.

El Sr. Decano le cede la palabra al profesor D. Manuel Luna Laynez, quien explica el proceso de los acuerdos realizados de dobles titulaciones internacionales de Máster en Análisis y Modelado Matemático, los cuales deben de ser renovados cada 4 años y recuerda las características más importantes de dichos acuerdos.

El Sr. Decano solicita a la Junta de Centro que se apruebe la firma del anexo o *addendum* presentado para la renovación de los acuerdos, que puede consultarse en el [Anexo V](#), con objeto de prorrogar dichos acuerdos en los mismos términos que se hicieron en 2017. Se aprueba, por asentimiento.

El Sr. Decano agradece a D. Manuel Luna Laynez el esfuerzo y trabajo realizado en este tema, no solo en las negociaciones con los distintos socios sino también en la atención a los alumnos.

D. Manuel Luna Laynez le agradece al Sr. Decano y al resto de los miembros de la Junta de Centro su apoyo.

5. Convocatoria de máster Erasmus-mundus 2021.

El Sr. Decano cede la palabra a la profesora D.^a M.^a Ángeles Rodríguez Bellido, quien agradece que se le permita exponer el trabajo que están haciendo. La profesora informa de que esta convocatoria se ha solicitado varios años. Es un proyecto europeo en parte respaldado y apoyado en el doble máster internacional tratado en el punto anterior, con objeto de incrementar la internacionalización, ya que la convocatoria de Máster Erasmus-mundus lo que pretende es financiar totalmente el máster para alumnos de cualquier parte del mundo. Explica distintos aspectos del proyecto.

El Sr. Decano pide que conste en acta el apoyo, por asentimiento, de la Junta de



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Centro a la propuesta que se está llevando a cabo y su agradecimiento a D. Manuel Luna Laynez y a D.^a M.^a Ángeles Rodríguez Bellido, por el trabajo realizado y muestra la disponibilidad de la Junta de Centro en cualquier cuestión en la que necesite de su colaboración o aprobación.

D.^a M.^a Ángeles Rodríguez Bellido devuelve el agradecimiento al Sr. Decano y a todos los miembros de la Junta de Centro.

3. Aprobación, si procede, de propuesta de doble máster iberoamericano con la Universidad de Chile.

El Sr. Decano informa de que a principios del mes de abril contactó la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización con el Decano y con el director del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), D. Emilio Carrizosa Priego, para proponer la participación en una convocatoria de ayudas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Con esta convocatoria se pretende fomentar las dobles titulaciones de postgrado, en las que ambas universidades deben ser iberoamericanas. Desde el Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización se propuso estudiar la posibilidad de establecer un doble máster con la Universidad de Chile.

Tras contactar con la Universidad de Chile, la Facultad de Matemáticas ofreció el Máster Universitario en Matemáticas (MUM) y la Universidad de Chile ofreció dos Másteres: el Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Matemáticas Aplicadas (MCIMA) y el Magíster en Gestión de Operaciones (MGO), por lo que se planterían dos dobles másteres: MUM-MCIMA y MUM-MGO. La aplicación para solicitar la ayuda de la AUIP sólo permite una solicitud por cada una de las dos universidades, por lo que se ha decidió establecer la solicitud entre el MUM y el MCIMA. La convocatoria consiste en la dotación de 10 becas de movilidad, 5 para cada una de las Universidades participantes, durante tres años.

El Sr. Decano explica diferentes detalles de los acuerdos sobre el planteamiento de los dos dobles másteres, en relación a estructura, movilidad, reconocimiento de créditos, etcétera. Pueden consultarse más detalles en el [Anexo VI](#).

También aclara que hay un compromiso por parte del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización de darle prioridad en la movilidad, como se suele hacer con los acuerdos de los dobles másteres internacionales, por lo que también se solicitará la firma de convenio del doble máster MUM-MGO.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se somete a aprobación por la Junta de Centro. Se aprueba por asentimiento y así se declara.

6. Aprobación, si procede, de propuesta del IMUS para la inclusión de una nueva asignatura optativa en el Máster Universitario en Matemáticas.

Este punto del orden del día queda aplazado, hasta que se trate en la CAMUM.

7. Otros asuntos y asuntos de trámite.

El Sr. Decano comenta que nos encontramos en el proceso de implantación de la firma digital de las actas, tras la participación de la facultad en la prueba piloto. Asimismo, recuerda a los profesores que nos encontramos en plazo para facilitar el número de teléfono personal para posteriormente poder proceder a la firma de dichas actas, y comenta la existencia de un móvil corporativo como alternativa al uso del móvil personal.

8. Ruegos y preguntas.

D. Alfonso Márquez Martínez transmite las quejas de los alumnos por el ruido generado como consecuencia de la vacunación que se está haciendo en el Centro, que está afectando el desarrollo de las clases, y solicita aplicar medidas para que se eviten molestias, especialmente en la celebración de exámenes. El Sr. Decano toma nota del problema y se compromete a tratar de buscar las medidas suficientes para minimizar las molestias.

El Sr. Decano agradece a los miembros de la Junta de Centro su participación y colaboración.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:20 horas.

De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA